

Servidores y Servidoras Públicos de la CET entregaron obsequios a niños de la Casa Hogar "Ciudad de los Muchachos" P-4



Gracias al apoyo de cada uno de los servidores y servidoras públicos de la Contraloría del Estado Táchira, los niños y niñas de la Casa Hogar Ciudad de los Muchachos, "Don Bosco Dr. Alfredo J. González", recibieron en estas navidades obsequios.

**Valor:
La Amistad**

P-2

**CET realizó Cena
Navideña para
sus Funcionarios**

P-3

**Contraloría del Estado Táchira
presente durante la sesión
especial en honor al día
del Juez y la Jueza
celebrada por el CLR**

P-7

**La Navidad
Para Reflexionar**

P-8

Contraloría del Estado Táchira entregó botones y reconocimientos por años de servicio

En el marco del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de La Contraloría del Estado Táchira, la mañana de este lunes se realizó en acto solemne la entrega de botones y reconocimientos por años de servicio a funcionarios adscritos a este Órgano de Control Fiscal.



P-6





Valores Éticos del Funcionario

LA AMISTAD



La amistad es un bien preciado y un tesoro único y exclusivo para el alma. Es como un hilo de oro que une a las personas y todos los seres y los conecta con lo divino y que nunca debe romperse. Tener un amigo es una dádiva, por lo tanto, es una suerte grande, una extraordinaria bendición del Espíritu Santo y un grandioso tesoro. Cuando dos personas se agradan, se establece entre ellas un hermoso y sublime vínculo afectivo, formándose entre las dos una especie de hilo de oro que se debe conservar.

La amistad es invaluable, única y sublime y va más allá del mundo físico, de la mente y de la comprensión humana. Cada amigo que se posee es especial e insustituible para la persona que lo tenga. La palabra amigo, es un sinónimo de compañero de viaje, porque la vida es el viaje más hermoso que nuestra alma pueda realizar, para que cada uno de nosotros pueda evolucionar de la mejor manera posible, tanto en el mundo físico como en el mundo espiritual, y llevar consigo una existencia plena.

Ninguna relación puede funcionar si no aceptamos a las personas como realmente son en su vida pública. Como seres humanos tendemos a querer cambiar a los demás y hacerlos a la manera que a nosotros nos parecen que deben ser.

Es cierto que debemos ser una influencia positiva para los demás; no hay nada malo que imitemos lo bueno de ellos y que ellos, a su vez, imiten lo bueno de nosotros, pero los cambios que se realizan en una persona deben hacerse porque ella así lo desea y no por nuestro afán de cambiarla.

Hay seres humanos que no tienen amigos, porque quieren que las personas con quienes se relacionan sean perfectas, pero, hasta donde se sabe, aún no nace la persona perfecta.

Todos tenemos defectos.

Muchos de nuestros defectos son productos de la herencia de nuestros padres y abuelos, la



educación, el medio. Cuando una persona confía en nosotros y nos demuestra su afecto, debemos ver lo positivo que hay en ella y la oportunidad de enriquecernos aprendiendo de sus virtudes y aceptándola con sus defectos, que son muchos.

Muchas de las grandes amistades que han existido se han formado entre personas totalmente diferentes tanto en carácter como en pensamiento, y muy diferentes entre sí. El cine y la televisión, a través de su historia, han creado a los personajes de muchas de sus series basados en este simple principio.

Es importante entender que todos somos diferentes y que la verdadera amistad consiste en armonizar nuestras diferencias y apreciar más a fondo lo mejor de nuestros amigos, aceptando aquello que no es placentero, pero que forma parte de su carácter y personalidad.

Es muy común que cuando una persona vive en la prosperidad le sobren amigos. Esto es fácilmente observable entre los artistas de cine, los deportistas famosos, y otras personas que hacen vida pública y ganan por supuesto mucho

dinero. Pero, ¿qué sucede cuando se acaba el dinero? La gran mayoría de los pseudo amigos desaparecen de la faz de la tierra. En una verdadera amistad no hay interés material, el único interés que prevalece es el que se tiene por la persona misma. Interés por disfrutar juntos lo positivo de la vida; interés por crecer juntos; interés por aprender juntos; interés por disfrutar de la compañía de los amigos sin importar si son ricos ó pobres, si te pueden dar algo ó no.

Muchas personas tienen amigos sólo para su beneficio propio. El interés genuino se manifiesta en las personas, no en las cosas materiales.

Como amigos podemos sentir empatía y solidarizarnos especialmente con el sufrimiento de quienes queremos de verdad. Los verdaderos y auténticos amigos tienen la capacidad de entender y compartir los problemas, los sentimientos, las alegrías, en fin, las emociones en sí mismas, pero sin hacer juicios. Cualquier alegría es mucho más grande, cuando se comparte con alguien; cualquier tristeza es más llevadera cuando se puede descargar en un amigo ó una amiga.

Editorial

En este mes de diciembre, donde los valores humanos se resaltan para dar paso a una nueva etapa, un nuevo año que traerá muchas oportunidades, "La Contraloría del estado Táchira ha sido consecuente con sus objetivos institucionales, logrando ejercer un control gubernamental de alta calidad en cuanto al manejo de los recursos públicos, esto gracias también a la participación activa de la ciudadanía, haciendo efectiva la tarea de disminuir la corrupción e impunidad, gracias a la actuación idónea realizada en el marco de la normativa legal vigente.

Así como en años anteriores, durante el transcurso de este 2015 que finaliza, hemos sido garantes incólumes de la transparencia en

cada uno de nuestros procesos, logrando que los servidores y servidoras públicos a través de nuestras actuaciones y talleres de altos estudios en Auditoría de Estado, ejecuten de manera diáfana cada uno de los actos administrativos.

En todo momento salvaguardamos los intereses del Estado y preservamos el patrimonio público. Esta es nuestra labor como Órgano de Control Fiscal.

De esta manera, continuamos ofreciendo nuestros servicios de información y asesoramiento de manera directa o indirecta a cualquier persona o entidad que los requieran. Feliz Navidad para todos.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

CET realizó Cena Navideña para sus Funcionarios



Como parte de las actividades decembrina la Contraloría del Estado Táchira, realizó el pasado viernes 11 de Diciembre, en el "Salón Carabobo" del Círculo Militar la Cena Navideña para los trabajadores adscritos a este Órgano de Control Fiscal, todo esto con el propósito de brindarles a sus funcionarios el mejor esparcimiento para compartir entre compañeros.

La ocasión fue propicia para el compartir de la tradicional cena navideña, el brindis por la llegada de la navidad, y anuncios importantes que realizaría la Dra. Omaira Elena de León, Contralora del Estado en pro del bienestar de sus trabajadores. Además, se dio gracias a Dios por todos los aportes de esta institución durante este 2015.

Durante la fiesta se realizó la presentación del grupo de gaitas de la Contraloría del Estado Táchira, quienes cantaron un popurrí navideño que colocaría a gozar a todos los presentes.

Tarde-noche que estuvo colmada de risas, alegrías, festejos y sobre todo compañerismo entre todos los adscritos a este Órgano de Control Fiscal, quienes disfrutaron del sano festejo que organizaría la Contraloría del Estado Táchira para todos los funcionarios.

La Dra. Omaira Elena de León, Contralora del Estado Táchira agradeció a todos quienes conforman esta familia contralora por los resultados alcanzados este año y los animó a seguir trabajando con mística y esmero por alcanzar mejores y más resultados el próximo 2016.

Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Lcdo. Miguel Escalante
Director de RRHH-CET

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET (E)

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz

@CETachira

Contraloría del Estado Táchira entregó botones y reconocimientos por años de servicio

En el marco del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de La Contraloría del Estado Táchira, la mañana de este lunes se realizó en acto solemne la entrega de botones y reconocimientos por años de servicio a funcionarios adscritos a este Órgano de Control Fiscal.

Acto que estuvo precedido por La Dra. Omaira Elena de León, Contralora del Estado Táchira, quien dio un emotivo mensaje de aliento y superación a cada uno de los trabajadores que por años han servido y han formado parte de esta institución fiscal.

Se homenajeó a funcionarios por cumplir 5, 10, 15, 20 y 25 años a disposición de esta Contraloría Estatal, a quienes se les agradeció el compromiso con este Órgano de Control Fiscal durante estos años ininterrumpidos.

La imposición de botones al mérito por responsabilidad, compromiso, dedicación y fraternidad con la Contraloría del Estado Táchira, se les entregó a: Martha Edilia Raíz Vera; Jean Carlos Bermúdez Díaz; Vicky Josefina Chacón Vezga; Karin Dayana Ruiz Torres; Dinorah Astrid Márquez Vivas; Jackson José E. Contreras; Mabel Bautista Jiménez; Franklin Hernández Blanco; Roger Alberto Castellano, todos ellos por 5 años.

Además, se agasajó por 10 años a: Karina Elizabeth Rey Martínez; Luz Alejandra Colmenares de Araque; Meiry Dayana Farías; Mary Zulay Carrillo Camargo. Asimismo, por 15 años de servicio se condecoró a Joaquín Federico y Thania Ovalles.

Por 20 años de servicio: Nancy Judith Corzo; Marianela Carillo; Miguel Arcángel Pérez; José Crispulo Vivas Rosales; Alexander Pérez Fernández; Douglas Manuel Peña; Eugenia

Narváez de Varela; Yolanda Fernández Urbina.

De igual manera se condecoró por 25 años: Margarita Monsalve de Calderón, Román Moncada Moreno; Maribel Useche Molina; Rómulo González Acevedo.

Por 30 años de servicios José Alberto Velazco Chacón, quien además ofreció a todos los presentes unas palabras en representación de todos los condecorados y para agradecer a Dios los años de trayectoria dentro de este órgano de Control Fiscal.

Para amenizar el acto el coro polifónico de esta Contraloría, a cargo del profesor Marco Sayago interpretó los temas: Presagio (Merengue Venezolano) Purísima Marina (Aguinaldo). Finalmente la actividad culminó con un brindis para todos los agasajados del día.



Servidores y Servidoras Públicos de la CET entregaron obsequios a los niños de la Casa Hogar "Ciudad de los Muchachos"



Gracias al apoyo de cada uno de los servidores y servidoras públicos de la Contraloría del Estado Táchira, los niños y niñas de la Casa Hogar Ciudad de los Muchachos, "Don Bosco Dr. Alfredo J. González", recibieron en estas navidades obsequios.

La entrega de regalos inicio con el evento el grupo de Gaitas de la Contraloría del Estado Táchira, interpretó las canciones "Amor del Bueno", y "Una Florecita", quienes amenizaron la actividad y regalaron a los niños de la Casa Hogar "Ciudad de los Muchachos" mucha alegría.

De igual forma, durante la actividad los niños y niñas cantaron un popurrí de diversos aguinaldos que representan la época de navidad. Además, los más

pequeños realizaron dos obras de teatro denominadas: una segunda oportunidad y salva tú alma. Asimismo, la niña María Gabriela Ramírez interpretó la canción "más allá".

Posteriormente los servidores públicos se agruparon en las diferentes direcciones de la CET: Despacho Contralor; Auditoría Interna; Consultoría Jurídica; Control de la Administración Descentralizada; Dirección Técnica; Recursos Humanos; Determinación de Responsabilidades; Dirección de Administración; Dirección de Control de la Administración Central y Poder Legislativo; Dirección General, Dirección de Investigaciones; Oficina de Seguridad, Transporte y Servicios Generales y Oficina de Atención al Público y Participación Ciudadana, con el fin de entregar los

obsequios a los 20 niños y niñas de la Casa Hogar.

Asimismo, los funcionarios de esta contraloría estatal destacaron que fue una tarde especial de compartir que hizo recordar los valores de solidaridad, amistad y compañerismo, donde además se reflejó con gran espíritu las ganas de ayudar a quienes más lo necesitan.

Es importante destacar, que esta actividad se desarrolla año a año gracias a la colaboración de la Contralora del Estado la Dra. Omaira De León y de los servidores y servidoras públicos que aquí laboran y que siempre tiene la iniciativa de brindarles a estos pequeños la esperanza y amor que tanto necesitan.

Taller de crecimiento personal y motivación ofreció la CET a sus Funcionarios

Cómo parte de las actividades que ofrece la Contraloría del Estado Táchira, en pro del beneficio de sus trabajadores, se realizan talleres que sirven como estrategias que puedan ser aplicadas en la vida y de esta manera coadyuvar al logro de las metas y al desarrollo integral de cada persona.

Charlas motivacionales, que se enfocan para que cada personas adopte actitudes positivas en cualquier escenario en que se desenvuelvan, además les permita observar en cómo se desarrollan, se aplica y así puedan logran con ello beneficios que tengan implicación en el éxito personal, la salud y el bienestar individual y colectivo.

Cabe destacar, que el propósito de estas charlas motivacionales es enseñar el alcance de los pensamientos y las creencias que se han establecido, saber cómo influyen en las emociones para poder sacar el mejor

provecho de los esquemas mentales para el beneficio de la propia persona y de los demás.

Además, otro objetivo de estas charlas motivacionales ha sido conocer la influencia reciproca de mente- actitud que ayude a generar en cada persona comportamientos más optimistas y positivos frente a los retos y metas que se enfrentan, haciendo énfasis en las virtudes personales que ayudan a estar a la altura de las circunstancias.

El propósito de este taller motivacional ha sido estimular la mentalidad abierta, eliminar resistencias y visualizar los alcances de que cada persona tiene para fortalecerse. Estas charlas motivacionales, han sido dirigidas a los 189 funcionarios públicos adscritos a este Órganos de Control Fiscal, con el propósito de que sirvan como herramienta para que cada uno haya descubierto sus estilos de

aprendizaje y bajo su propia inteligencia procesan mejor la información, y que cada circunstancias que vayan experimentando la transformen en oportunidades para la vida.

Como parte de la iniciativa de la Dra. Omaira Elena De León de estimular a los funcionarios que laboran en la CET, se dictó un taller motivacional los días 02 y 03 de diciembre, en el marco del 54 Aniversario de este Órgano de Control Fiscal, actividad que tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples, cuyos ponentes fueron el MSC. Jhon Leyton y MSC. Alfredo Zambrano

Finalmente, Los conferencistas Leyton y Zambrano, pudieron compartir sus conocimientos y experiencias propias, logrando gran empatía entre los participantes, entre dinámicas, cantos e interacción, haciendo que el tratamiento de los temas fuera más ameno y comprensible.



Contraloría del Estado Táchira presente durante la sesión especial en honor al día del Juez y la Jueza celebrada por el CLR

Con emotivo acto solemne el Consejo Legislativo del Estado Táchira, celebró en el Palacio de Justicia una sesión especial para festejar el Día del Juez y La Jueza, teniendo la benevolencia de nombrar como orador de orden al Juez Rector del Estado Táchira Marco Salas.

Quién expresó "la realidad socio-jurídica del pueblo venezolano demanda la atención de aspectos y factores que si bien tienen expresa regulación legal, puede llegarse hasta la optimización de su contenido por la vía de la interpretación jurídica. Por ende, la interpretación legal, se asume por parte de los jueces y las juezas como un concepto material y no formal de la justicia".

Acto solemne que estuvo acompañado por los legisladores que componen el cuerpo Legislativo del estado Táchira, La Secretaria de

Cámara Dra. Norkis Arellano; La Contralora del Estado Dra. Omaira Elena de León; El Dr. Jean Carlos Castillo Fiscal Superior del Estado Táchira; Lcdo. Hugo Caro Defensor del Pueblo; La Procuradora del Estado (€) Betzabe Guerrero; Coronel Pablo Stephen Jefe de Comando de Operaciones de Zona de La Guardia Nacional; El Teniente Coronel Álvaro Cordero Antonio, Comandante de la Guardia del Pueblo Regimiento Táchira; Comisionado Estiven Gómez, Subdirector de la Policía del Táchira.

Además, durante la celebración los jueces recibieron las respectivas condecoraciones, bien merecidas, con las cuales se les reconoció el constante y arduo trabajo que realizan día a día desde el palacio de justicia, lo que les ha llevado a ganarse el respeto de la comunidad jurídica, académica nacional y del pueblo tachirense.

Salas Juez Rector, indicó que la formación de los jueces en el Táchira es permanente, y se realiza con el esfuerzo directo mediante cursos y talleres que han beneficiado no solo al componente endógeno, sino también a toda la colectividad tachirense, estando así al nivel de las mejores universidades del país.

"Reiteró el profundo orgullo que siento al compartir con mis amados colegas jueces del estado Táchira, de quienes día a día aprendo a ser mejor profesional, a ser mejor persona, a creer en el poder judicial venezolano, pero sobre todo a amar a mi país". Salas, Juez Rector.

Finalmente actividad que estuvo amenizada con un acto musical quienes deleitaron con sus melodiosas voces a todos los presentes, y así se dio por concluida la ceremonia especial del día del Juez.





Definimos a la Navidad como una de las fiestas que mayor importancia tiene en el mundo del Cristianismo, derivando del término en latín Nativitas que significa en nuestro idioma Nacimiento, y es junto a Pentecostés y la Pascua de Resurrección una de las más celebradas, considerándose la conmemoración del nacimiento de Jesucristo en la ciudad de Belén.

Se celebra el día 25 de Diciembre en tanto en la Iglesia Católica como también en la Iglesia Anglicana o bien en las variaciones de la Iglesia Protestante, además de la Iglesia Ortodoxa Rumana, mientras que en lo que respecta a la Iglesia Ortodoxa esta celebración se efectúa el 7 de Enero, debido a no aceptar la reforma del Calendario Gregoriano, manteniéndose el tradicional Calendario Juliano previo a las modificaciones realizadas justamente por el papa Gregorio XIII.

En los países Anglosajones se utiliza la palabra Christmas para definir esta festividad, definiéndose como tal a la Misa de Cristo, mientras que en las lenguas de origen Germánico es referenciada bajo el nombre de Weihnachten, que en nuestro idioma lleva el significado de Noche de Bendición, manteniendo en ambas etnias la costumbre de celebrar el

Nacimiento de Jesús de Nazareth.

En lo que respecta a referencias relativas a la Enciclopedia Católica, curiosamente no encontramos inscrita a esta celebración en la lista de aquellas Festividades Cristianas que pertenecen a la lista de Ireneo, ni tampoco en la lista de Tertuliano, siendo éstas las más antiguas notaciones en lo que respecta a celebraciones.

Muy por el contrario, la data más antigua de la misma se halló en Alejandría, en el año 200 despues de Cristo, cuando se instauró la investigación realizada por teólogos que, según Clemente de Alejandría, habrían descubierto y fijado como día real de nacimiento el día 20 de Mayo (en su idioma original, 25 pahons copto) en el vigésimo octavo año de Augusto.

Desde el año 221 d.C., con la creación de la obra Chronographiai, fue que se hizo bastante popular la celebración el 25 de Diciembre como fecha de nacimiento de Jesús, siendo ésto narrado por Sexto Julio Africano, mientras que para el año 325, cuando se realizó el Concilio de Nicea I, fue la propia Iglesia Alejandrina quien fijó el Dies Nativitatis et Epifaniae para dicha fecha.